

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-ADQ-DGBEH-001-2016
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULOS 28, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCIÓN III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

I. LUGAR Y FECHA

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN LOTE 17 SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

II. PRESIDE EL ACTO

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y DE CONFORMIDAD CON LA TARJETA INFORMATIVA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, PRESIDE EL PRESENTE ACTO LA C. LIC. NELVIA TEMPLOS IBARRA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA.

III. MOTIVO

REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NO. LA-ADQ-DGBEH-001-2016**, CUYO MOTIVO ES LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.

IV. LICITANTES ASISTENTES

EN ESTE ACTO NO SE ENCUENTRAN PRESENTES NINGUNO DE LOS LICITANTES.

V. ACLARACIONES DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.

2.- DEBERÁN APEGARSE Estrictamente a LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5 DE LAS BASES DE ÉSTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DICHAS CONDICIONES QUE EN ESTE ACTA SE RATIFICAN, MODIFICAN O EN SU CASO ASENTAR "SEGÚN BASES".

3.- EN EL NUMERAL 1.2 PARRAFO I DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN:

DICE:

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.

DEBE DECIR:

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.

4.- EN EL NUMERAL 2.10 PARRAFO I DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN:

DICE:

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **21 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS EN EL DOMICILIO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

DEBE DECIR:

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **22 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS EN EL DOMICILIO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

5.- EN EL NUMERAL 1.2. PARRAFO I DE LAS BASES DE PARTICIPACION

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LA-ADQ-DGBEH-001-2016 referente a la Renovación del parque vehicular para la Dirección General del Bachillerato del Estado de Hidalgo.

